

LA LIBERTAD, 22 DE ABRIL DEL 2020.

ACTA 002-2020.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COSTA LIBERTENSE "COSLIBERTE S. A."**

En la Provincia de Santa Elena Ciudad de La Libertad, a los veintidós días del mes de abril del 2020, siendo las 20h15 por medio de la plataforma zoom, se llevó efecto la Junta General Ordinaria de la CIA COSLIBERTE S. A.

Lectura del orden del día:

- Constatación de quórum
- Instalación de la Junta General Ordinaria de accionistas por el Sr. Manuel Aleaga Guerrero- Presidente de la compañía.
- Análisis y aprobación del balance del 2019.
- Clausura.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

Se constató el quórum de la junta general ordinaria, la cual se contó con la presencia de los siguientes accionistas:

- |  |  |
|--|--|
| 1) Aleaga Guerrero Manuel Remberto.              | 15) Orrala Pozo Juan Patricio.                       |
| 2) Andrade Saltos Ramón Eulices.                 | 16) Paucar Asqui Oscar David (justificado).          |
| 3) Aquino Gabino Luis Fernando (Justificado).    | 17) Pozo Tomalá Víctor Bolívar.                      |
| 4) Catuto Beltrán Benedicto Máximo.              | 18) Reyes Panchana Edwin Gastel (justificado).       |
| 5) Chóez Guale Johnny Alex.                      | 19) Ríos Huacon Natanael Isaías (justificado).       |
| 6) Chóez Guale Pascual Hernán.                   | 20) Rodríguez Mejillón Franklin German.              |
| 7) Chonillo Rosero Vicente Rafael (justificado). | 21) Rodríguez Rojas Christian Miguel (justificado).  |
| 8) De La Cruz Del Pezo Félix Orlando.            | 22) Suárez De La Cruz Olegario Agustín               |
| 9) Estibel Falconí Bienvenido Alejandro.         | 23) Tomalá León Pablo Bernardino (justificado).      |
| 10) Figueroa Tomalá Quijano.                     | 24) Yagual González Felipe Apolinario (justificado). |
| 11) Holguín Asencio Pedro Fernando.              |  |
| 12) Lino Reyes Miguel Agapito.                   |  |
| 13) Matías López Colón Eduardo.                  |  |
| 14) Neira Neira Jacinto Gustavo.                 |  |

**2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL SR. MANUEL ALEAGA GUERRERO- PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Siendo las 20h20, el Sr. Manuel Aleaga Guerrero- Presidente de la compañía de transporte de carga liviana costa libértense "COSLIBERTE S. A.", instalo la junta general ordinaria con la presencia de los accionistas.



### 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE ANUAL DEL 2019.

El Gerente General- Sr. Pascual Hernán Chóez Guale, da la bienvenida a los accionistas y agradeciendo por el compromiso de cada uno por estar presente en la primera junta ordinaria de la compañía bajo la modalidad virtual, procede a dar inicio dando el paso a la master Geoconda Yanza Panchana- Contadora de la compañía para que proceda a detallar el informe del balance anual del 2019 ante los presentes.

De manera detallada y contundente la Master Geoconda Yanza expone todo el informe financiero de la compañía, explicando cada uno de sus valores y proyectando para que los presentes puedan visualizar.

Se procede a tomar la palabra de los accionistas, preguntando si tienen alguna inquietud sobre lo expuesto.

De manera unánime los accionistas proceden a aprobar el balance anual del 2019, expresando que están conforme con el informe presentando.

La master Geoconda Yanza procede a preguntar ¿sí el valor que queda en la compañía se lo deja como futura capitalización o se hará la repartición entre todos los accionistas?

Hernán Chóez indica que tiene que analizar bien lo que se hará con el valor mencionado, puesto que por la difícil situación que se está atravesando y desde que empezó la cuarentena en el país, los accionistas no están trabajando, motivo por el cual la compañía no está generando ingresos pero si egresos, ya que hay que continuar dando cumplimiento con diferentes entidades de regulación que se rige la compañía de transporte. Motivo por el cual dicho valor podría estar cubriendo los gastos que se están generando.

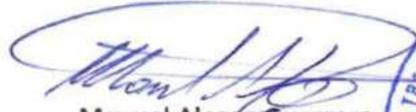
Los presentes indican que en una próxima junta tratarán el tema del valor mencionado y decidirán sobre ello.

El Comisario- Ec. Daniel Santos, presento y dio lectura a su informe del 2019, el mismo que fue aprobado de manera unánime por los accionistas

Luego tomó la palabra Hernán Chóez- Gerente General, presento y dio lectura de su informe anual del 2019, el mismo que fue aprobado por los presentes de manera unánime.

### 4. Clausura.

Dando lectura al acta 002-2019 y a su vez siendo aprobada de manera unánime por los accionistas; siendo las 21h52 del día señalado, el Sr. Manuel Aleaga- Presidente de COSLIBERTE S. A., da por clausurada la junta general ordinaria.

  
Manuel Aleaga Guerrero  
Presidente De COSLIBERTE S. A.



  
Hernán Chóez Guale  
Gerente General COSLIBERTE S. A.

  
Jennyffer Suárez González  
Secretaria COSLIBERTE S. A.